

Intervención del Presidente de la República en Visita al Hospital El Pino  
PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,  
DURANTE VISITA A HOSPITAL EL PINO, DE SAN BERNARDO

SANTIAGO, 3 de Octubre de 2000

Yo quiero, en primer lugar, indicar mi alegría de poder estar hoy día junto a todos ustedes aquí en el Hospital El Pino, y desde aquí celebrar el Día Nacional del Hospital.

Aquí estamos recordando una fecha histórica de cuando Pedro de Valdivia levantó el primer centro de salud, diríamos, en aquella época, y desde allí hasta ahora hemos caminado mucho, como hemos caminado mucho aquí en este Hospital El Pino, que me tocó conocer cuando era una construcción modesta, de madera, y ahora tenemos lo que acabamos de visitar.

Sin embargo, el día que nos convoca es importante, pero no sería justo si yo como Presidente no les robara a ustedes medio minuto para referirme a algo que sé que preocupa al país. Preocupa al país el que determinados funcionarios públicos no actúen de acuerdo a las normas que nos parecen indispensables con que todos los funcionarios deben actuar.

Dije que en la función pública se llega a servir y no a servirse. Y por esa razón señalé, a comienzos de mi Gobierno, que todos aquellos que tengan cargos de la confianza del Presidente de la República, tendrán que sujetarse a las indemnizaciones que establece el Código del Trabajo, y nada más.

Por eso hoy día quiero decir que todos aquellos funcionarios, que haciendo uso de un derecho, no lo cuestiono, siguen hoy trabajando para el Gobierno o trabajando para el Estado, en una actividad remunerada para el Estado, esos funcionarios el próximo viernes o devuelven los dineros que recibieron o presentan la renuncia a su cargo.

Es cierto, muchos de ellos cobraron algo que les parecía justo. Sin embargo, el país no entiende que aquellos que han recibido una indemnización tengan hoy día trabajo, cuando muchos no lo tienen. Por lo tanto, el próximo viernes el país podrá ver cómo las cosas se digo se cumplen y se realizan.

Y como también me gusta que miremos para adelante, en el mes de julio envié una circular diciendo estas cosas. Hoy día estoy enviando un proyecto para que esta circular sea una ley, de manera que los Gobiernos pasan, los Presidentes pasan, las leyes quedan. Las normas que estoy dando hoy serán una ley que todos tendrán que cumplir, y los funcionarios de la confianza que nombra directamente el Presidente, no tendrán derecho a indemnización, porque llegan a trabajar por el bien de Chile, por el honor de ser representantes del Presidente de la República en esos cargos. Esa es mi decisión y así se va a hacer.

Y aquí estamos, entonces, para celebrar el Día del Hospital y también con temas que son atingentes al hospital. Y quiero hacerme cargo, entonces, de lo que se ha planteado, que es la deuda hospitalaria, y decir que este año hemos tomado medidas y se han destinado más de 10 mil millones para disminuir el crecimiento de la deuda de los hospitales. Y el año próximo estamos destinando una cantidad similar en la misma

dirección. No vamos a haber resuelto el año próximo toda la deuda de los hospitales, pero sí vamos a haber dado los pasos concretos para devolver esa deuda.

Y junto con ello, estamos también, con motivo del presupuesto del año próximo, ¿qué es lo que es el presupuesto?, el presupuesto es la forma en que un país resuelve cuánta plata va a ir a Salud, a Educación, cómo distribuimos los recursos que son de todos.

Y aquí lo que yo quisiera decir es que este presupuesto va a crecer 5%. El presupuesto de Salud, 7%. ¿Qué quiere decir eso? Que porque Salud es más importante, hacemos que el presupuesto de Salud aumente más que otros servicios públicos, porque si el presupuesto en promedio aumentó 5 y aquí vamos a aumentar 7, quiere decir que aquí estamos colocando el énfasis, como lo estamos colocando también en Educación.

Segundo, este aumento en el presupuesto es lo que nos va a permitir asegurar que el año próximo, en materia de atención primaria, antes de 48 horas los grupos de mayor riesgo, esto es, los adultos mayores de 65 ó los niños menores de 1 año, tendrán atención antes de 48 horas. Este es un avance importante que es fundamental y tenemos que seguir avanzando a futuro. Igualmente queremos trabajar con un programa ambulatorio para el adulto mayor, e igualmente queremos ser también capaces de poder avanzar en regiones, hacia el rescate de enfermedades de mayor riesgo.

Estos avances en Salud sólo son posibles a partir del tremendo esfuerzo que hacen los funcionarios de Salud. Y aquí, junto con hacer un homenaje a estos funcionarios, yo quiero decirles que en el programa de reforma al sistema de Salud, cuya ley, como dijo la ministra, vamos a enviar a la legislatura ordinaria del año próximo, tenemos que establecer las modalidades para que haya una mejora a la situación del personal de Salud que trabaja en los hospitales públicos de Chile.

La reforma de Salud tiene por objeto entender que hay un sector privado y un sector público, pero en el sector público se atiende más del 70% de la población chilena. Mi compromiso es hacer un tremendo esfuerzo porque la gestión pública mejore y progrese, porque lo que tenemos hoy aquí en este Hospital El Pino sea el paradigma y el ejemplo de lo que queremos tener en materia de infraestructura en los hospitales de Chile, y en donde no me cabe la menor duda que vamos a poder avanzar en la forma que lo planteaba Luis Palomino, de cómo tener también una mejora en lo que son los indicadores, no sólo de Salud, sino también los indicadores que tienen que ver con las remuneraciones que se pagan acá en este servicio.

Es en ese contexto que me parece tan importante el esfuerzo que estamos haciendo, y es en ese contexto que les quisiera decir que este Día del Hospital nos encuentra con un desafío de mayor envergadura. La reforma al sistema de Salud es lo que nos va a permitir mantener y seguir a la cabeza de lo que la Organización Mundial de la Salud ha dicho respecto de nuestro país: Chile tiene una honrosa, una honorable tradición en materia de Salud Pública. Chile fue pionero en este campo a lo largo del siglo XX. Nos proponemos todos, porque todos somos llamados a participar en el proceso de reforma a la Salud, para poder ser pioneros en lo que va a ser la Salud del siglo XXI.

Eso indica destinar más recursos, como lo estamos haciendo en este presupuesto. Y acuérdense de mí, en el presupuesto del 2002 vamos a destinar más recursos todavía que lo que hacemos ahora a Salud. ¿Por qué? Porque cuando dije durante la campaña que

"Chile iba a crecer, pero el crecimiento iba a ser con igualdad", no era una frase, era algo que me nace de lo más profundo, la convicción que no se hace un país democrático si no es con un país que es capaz de crecer, pero ese crecimiento se distribuye a todos los sectores. Y eso quiere decir que ese crecimiento tiene que llegar a través de lo que vamos a hacer en Salud, para que los niños de pre-kinder puedan tener un aumento en la cobertura y las madres puedan dejar a los niños en las salas de pre-kinder con las tías, y ellas puedan trabajar, si tienen ganas de trabajar, o trabajar en la casa, si quieren trabajar en la casa. Es una forma de entender cómo se organiza la sociedad.

Y en esa forma de entender cómo se organiza la sociedad, la modificación que introduciremos en la Salud, nos va a permitir mirar con optimismo lo que queremos para este siglo XXI que comienza.

Cómo hacemos para que cada persona de Chile sepa que no existe el miedo a la enfermedad o al accidente, porque hay un sistema de Salud que le tiende la mano. Y eso implica, en consecuencia, una infraestructura, eso implica elementos y eso implica también comprender que los trabajadores de la Salud son el elemento central para tener un buen servicio de Salud a lo largo de Chile.

Por eso hoy en el Día del Hospital, junto con decir lo que nos proponemos para el año próximo, los mayores recursos que tenemos, yo los invitaría a todos a mirar con optimismo las tareas que tenemos que resolver hacia adelante, porque es en función de esa tarea que vamos a poder seguir progresando.

Y el progreso que ustedes, amigos, aquí han visto, en el cambio físico de este hospital, es el progreso que yo quiero que vea cada chileno y chilena en los sistemas de Salud, a partir de lo que vamos a hacer en estos 6 años que voy a esta a cargo del Gobierno de Chile.

Felicitaciones por este día, felicitaciones por los avances logrados y sigamos trabajando por el bien de Chile y por el bien de la Salud para todos los chilenos. Muchas gracias.